

CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO AL 31 OCTUBRE 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
31	Capital social	2,194,952.13
3301	Reservas legales	3,117,324.17
330115	Donaciones	0.00
	Donaciones en efectivo	0.00
33303	Especiales y Facultativas	0.00
	Otros aportes patrimoniales en efectivo	0.00
3602	Pérdidas acumuladas	0.00
3604	Pérdida del ejercicio	0.00
MAS		
5.-4	Ingresos - Gastos (Nota 2)	0.00
3202	Descuento en colocación de acciones	0.00

A TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO 5,312,276.30

PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2801	Aportes para futuras capitalizaciones	0.00
	Otros aportes patrimoniales no en efectivo	
3305	Revalorización del patrimonio	0.00
35	Superavit por valuaciones	444,529.52
3601	Utilidades o excedentes acumulados	0.00
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	58,725.23
5.-4	Ingresos menos gastos	0.00
MAS		
149989	Provisión genérica voluntaria (SEPS 2020)	0.00
	Límite máximo provisión genérica voluntaria	0.00
	Donación no en efectivo	0.00
	Deficiencia de provisiones	0.00
	Deficiencia de provisiones en inversiones	0.00
	Deficiencia de provisiones en Cartera de Crédito	0.00
	Deficiencia de provisiones en Cuentas por Cobrar	0.00
	Deficiencia de provisiones de bienes realizables, adjudicados de pago y bienes no utilizados por la entidad	0.00
	Deficiencia de Provisiones en Otros Activos	0.00

MENOS

Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones, Pérdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías de la propia entidad, de la Superintendencia de Bancos o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones del artículo 125 de la Codificación de la Ley General de instituciones del SF.

B TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO 503,254.75

C=A+B() PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL 5,815,531.05**

MENOS

El capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior.	0.00
Los requerimientos de patrimonio técnico de las entidades que de acuerdo con las disposiciones vigentes así lo requieran.	0.00
El valor patrimonial proporcional de aquellas entidades que no requieren de la conformación de un patrimonio técnico.	0.00
Inversiones en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha institución.	0.00
Los saldos registrados en la cuenta 1611 " Anticipo para adquisición de acciones ", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	0.00

D DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL 0.00

E=C-D PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO 5,815,531.05

POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO

G=Fx8%	PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	3,769,303.31
H=E-G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	2,046,227.74
I	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	1,843,838.53
J=H/G	POSICION / PT. REQUERIDO	54.28%
K=PTC/TAC	P.T.C. / ACTIVOS + CONTINGENTES POND.* RIESGO	13.89%
L=PTC/TA	P.T.C. / ACTIVOS + CONTINGENTES TOTALES	12.62%
M=AF/PTC	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	17.39%

Aprobado por:
Ing. Christian Luguaña
GERENTE GENERAL

Elaborado por:
Lic. Maritza Soriano
CONTADORA GENERAL